

# Estudio, edición y traducción de la *Legenda pulcra de translacione capitis s. Iacobi (sc. Zebedei)* (BHL 4099b)

## *Legenda pulcra de translacione capitis s. Iacobi (sc. Zebedei)* (BHL 4099b): Study, Edition, and Translation

---

JOSÉ CARLOS MARTÍN IGLESIAS

Universidad de Salamanca

Dpto. de Filología Clásica e Indoeuropeo

Facultad de Filología

Palacio de Anaya

37008 Salamanca (España)

[jocamar@usal.es](mailto:jocamar@usal.es)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1862-1011>

Recibido: 23.03.2020 | Aceptado: 03.07.2020

Cómo citar: Martín Iglesias, José Carlos, “Estudio, edición y traducción de la *Legenda pulcra de translacione capitis s. Iacobi (sc. Zebedei)* (BHL 4099b)”, *MINERVA. Revista de Filología Clásica* 33 (2020) 19-42.

DOI: <https://doi.org/10.24197/mrfc.33.2020.19-42>

**Resumen:** La *Legenda pulcra de translacione capitis s. Iacobi* es el relato del viaje de Pedro Alfonso, abad de Santa María de Carvoeiro (diócesis de Braga), a Jerusalén en busca de la cabeza de Santiago el Mayor, del robo de ésta y del regreso a Hispania, donde la sagrada reliquia acaba en poder de la reina Urraca, que la lleva a la catedral de Compostela. Este trabajo analiza los contenidos y las fuentes del texto y propone una datación entre el último tercio del s. XII y el primero del XIII. Finalmente, ofrece una edición crítica de la obra y su traducción.

**Palabras clave:** Hagiografía; Santa María de Carvoeiro; Santiago el Mayor; Compostela; Jerusalén.

**Abstract:** The *Legenda pulcra de translacione capitis s. Iacobi* is the story of the journey that Pedro Alfonso, abbot of Santa María de Carvoeiro (diocese of Braga), made to Jerusalem in search of the head of Saint James the Great which had been robbed, and its later return to Hispania, where the sacred relic came to Queen Urraca of León's power. Urraca took the head to the Cathedral of Santiago de Compostela. This paper analyses the contents and sources of the text and suggests dating it between the last third of the 12th century and the first third of 13th century. Finally, it offers the critical edition and translation of the text.

**Keywords:** Hagiography; Santa María de Carvoeiro; Apostle James the Great; Compostela; Jerusalem.

**Sumario:** 1. INTRODUCCIÓN | 2. EL MANUSCRITO | 3. EL RELATO | 4. LAS EDICIONES | 5. LA DATACIÓN | 6. EL ORIGEN | 7. ALGUNOS RASGOS DE ESTILO | 8. EDICIÓN CRÍTICA | 9. TRADUCCIÓN | BIBLIOGRAFÍA

**Summary:** 1. INTRODUCTION | 2. THE MANUSCRIPT | 3. THE STORY | 4. EDITIONS | 5. DATES | 6. ORIGIN | 7. ON THE STYLE OF THE TEXT | 8. CRITICAL EDITION | 9. TRANSLATION | BIBLIOGRAPHY

## 1. INTRODUCCIÓN

**L**a *Legenda pulcra de translacione capitis sancti Iacobi* es un breve relato del traslado de la cabeza de Santiago el Mayor desde Jerusalén a Santiago de Compostela a comienzos del s. XII por un abad del monasterio bracarense de Santa María de Carvoeiro, de nombre Pedro Alfonso. Es una leyenda poco conocida y estudiada, que no ha merecido un estudio monográfico desde su última edición, fechada en 1958<sup>1</sup>. Su origen y datación son discutidos. Su primer editor, Pérez Millán, y, más recientemente, Castiñeiras González, historiador del arte medieval, son favorables a un origen compostelano del texto; por otro lado, Pérez Millán parece asociar la redacción de esta pieza a la datación del códice que la transmite, de finales del s. XIII, mientras que Castiñeiras González propone una datación en torno a 1250<sup>2</sup>. Su segundo y último editor hasta la fecha, Pensado, romanista de formación, dedujo, por el contrario, que el origen de esta obra se situaba en el monasterio de Carvoeiro (creía incluso probable que su autor no hubiese llegado a conocer la *Historia Compostellana*, que, como se verá, recoge un episodio parecido), y, de un modo semejante a Pérez Millán, parece datar el texto por los mismos años en los que se ejecutó el manuscrito de Compostela que lo incluye<sup>3</sup>. Tanto Pérez Millán como Pensado creen que la cabeza trasladada a Compostela fue la de Santiago Alfeo, el Menor, pero ésta debe identificarse, sin duda, con la de Santiago el Mayor, como ya entiende Castiñeiras González.

## 2. EL MANUSCRITO

El único códice que conserva esta composición es Santiago de Compostela, Archivo de la Catedral, CF-24, conocido como *Tumbillo de Privilegios, Concordias y Constituciones*, de finales del s. XIII, que transmite la citada leyenda en los f. 83r-85r con el título señalado<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> PENSADO (1958) LXXXII-XCIII (estudio) y 257, 272-274 (edición: por un error en la encuadernación, las páginas no se presentan en el orden correcto). La rareza de esta pieza explica, sin duda, que no haya sido incluida en GEARY (1990), LANCIANI y TAVANI (1993), o MATTOSO (1996).

<sup>2</sup> PÉREZ MILLÁN (1956); CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ (2016) 773-774 (= CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ [2017] 117) (en lo que atañe a la *Legenda pulcra*, en este segundo artículo el autor reproduce a la letra los comentarios del primero).

<sup>3</sup> PENSADO (1958) LXXXIII y LXXXVII-XCI.

<sup>4</sup> Citan la signatura de este manuscrito LÓPEZ-MAYÁN (2015) 80 n. 21; CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ (2016) 774 (= CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ [2017] 117). No se incluye ninguna noticia sobre este códice en SÁNCHEZ SÁNCHEZ (2008).

El texto, tal y como ha llegado hasta nuestros días, presenta manifiestos errores de copia, como “pricipiens” por “precipies” (32), “tuerunt” por “<po>terunt” (38), “creauit” por “curauit” (47) o “eum” por “cum” (48), y en el f. 85r, tras las palabras “pauca de rasura” (lín. 4), se ha dejado un amplio espacio en blanco en señal de una forma mal comprendida y que, en consecuencia, no ha podido copiarse (ya en la lín. 4 del f. 83v no se escribe la -a final de la forma “ihosolimitan”, dejándose un espacio en blanco pequeño, pero llamativo). A menudo, el copista no añade tampoco el signo esperable de abreviatura en formas abreviadas, no siempre escribe las -m finales de los acusativos (o su abreviatura) y omite ocasionalmente una o más letras al trasladar las palabras a su ejemplar. Algunos errores han sido corregidos con la misma tinta negra utilizada en la copia del texto ( $S^2$ ) y en una ocasión con la tinta roja empleada en los títulos y las anotaciones marginales ( $S^3$ ), de otra mano. Estamos, en consecuencia, ante una copia relativamente defectuosa de un documento más antiguo<sup>5</sup>.

### 3. EL RELATO

La narración, que incluye algunos anacronismos<sup>6</sup>, comienza presentando al protagonista, Pedro Alfonso, nacido de padres religiosos y pertenecientes a la nobleza. Éste, siendo adolescente, profesó en el monasterio de Santa María de Carvoeiro, junto al río Neiva, del que llegó a ser abad. Durante su abadiato, construyó una iglesia y otros edificios necesarios para los monjes y enriqueció el monasterio con libros, campos y villas. En cierta ocasión en que conversaba con otro monje sobre los milagros de Santiago (en una probable referencia al libro II del *Liber Sancti Iacobi*), su interlocutor le comentó que había visto la cabeza del apóstol en una iglesia de Jerusalén. Esta noticia hizo que Pedro Alfonso se lamentase de que la cabeza se encontrase separada del cuerpo, añadiendo al respecto el autor del relato que el citado abad creía que se trataba de la cabeza de Santiago Zebedeo, el hermano de Juan el evangelista (es decir, Santiago el Mayor), cuyo cuerpo reposaba en Galicia. En consecuencia, comenzó a formarse en la cabeza del abad la idea de robar la citada cabeza. Tuvo entonces en un sueño una visión que le dijo que, si ponía en ello su empeño, lo conseguiría (es interesante señalar que no se menciona qué tipo de visión fue ésta, aunque más adelante se dice que quien se le apareció fue el propio apóstol Santiago). Seguidamente, el abad, aprovechando una visita al monasterio del arzobispo Pelayo de Braga (que se identifica con Paio Mendes

<sup>5</sup> Los manifiestos errores del manuscrito del Archivo de la Catedral de Compostela ya fueron advertidos por LÓPEZ (1947) 236, que entendió que el códice compostelano no es más que una copia defectuosa de un original perdido.

<sup>6</sup> Han sido señalados por COSTA (1960-1961) 238-242.

[1118-1138]<sup>7</sup>), compartió con éste su conversación sobre la cabeza de Santiago y le reveló la visión que había tenido, solicitándole su autorización para traer la cabeza del apóstol a Hispania. El arzobispo alabó su propósito y lo bendijo, y junto con él a los otros dos viajeros que lo acompañarían hasta Jerusalén: el monje con el que el abad había hablado (cuyo nombre no se revela) y Mido Vilemundo (Mido Guilhamundes), chantre de la catedral de Braga<sup>8</sup>. Les hizo prometer, no obstante, que, en caso de que consiguiesen la cabeza del apóstol, la entregarían a la catedral de Braga.

El autor fecha a continuación el citado viaje en la era 1138 (año 1100)<sup>9</sup>, en uno de los anacronismos propios de esta obra. El relato sigue diciendo que los tres viajeros llegaron felizmente a Jerusalén y allí visitaron el arca que guardaba la cabeza de Santiago. Pero las medidas de seguridad con que se protegía el arca les hicieron creer que sería imposible lograr su propósito. Pedro Alfonso, sin embargo, confiando en la revelación de Santiago (de lo que se deduce en este momento que fue el apóstol quien se le había mostrado en sueños), los exhorta a ayunar durante tres días y tres noches. Una vez cumplido el ayuno, el abad acude a una fosa común y se lleva de ella una cabeza. A continuación, después de entregarse de nuevo con insistencia a la vigilia y la oración, va por la cabeza robada para llevarla a la iglesia y dejarla allí en sustitución de la de Santiago, pero no encuentra la que se había llevado de la fosa común, sino otra diferente, lo que atribuye a un milagro. Se dirige seguidamente a la iglesia de Jerusalén en la que se guarda la cabeza del apóstol y, una vez en ella, finge estar enfermo y soborna a los guardianes para que, tras cerrar las puertas, lo dejen pasar allí la noche rezando. Consigue, de ese modo, quedarse en la iglesia, en la que ora durante una gran parte de la noche, hasta que los guardianes se duermen. Se acerca entonces al arca y trata de abrirla, pero es incapaz de hacerlo. Decide orar de nuevo y, sin embargo, tampoco consigue abrir el arca en su segundo intento. En consecuencia, se entrega por tercera vez a la oración y se acerca una vez más al arca, que en esa ocasión se abre por sí misma, sin que él tenga que hacer nada. Procede a la sustitución de la cabeza del apóstol por la otra que ha mantenido escondida y, cuando las campanas de la iglesia llaman a maitines, él sale de allí con ella.

Acontece entonces un nuevo suceso prodigioso, pues, cuando se aleja de la iglesia, una monja que vivía recluida en una celda próxima lo llama, diciéndole que

<sup>7</sup> Vid. COSTA (1960-1961) 239, noticia recogida por CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ (2016) 774 (= CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ [2017] 117).

<sup>8</sup> Según COSTA (1960-1961) 239-240, este Mido Guilhamundes, aunque realmente existente y citado en la documentación de la catedral de Braga en numerosos documentos del último tercio del s. XI (desde 1072 en adelante), nunca habría llegado a ser chantre de Braga; por el contrario, se tiene noticia de un chantre de nombre Mido en la catedral de Braga entre 1101 y 1140.

<sup>9</sup> El sistema de datación propio de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía y la Edad Media. Hay que restar 38 unidades para obtener el año de la Encarnación correspondiente.

no tema, que sabe que es el abad de Santa María de Carvoeiro y que se llevará la cabeza de Santiago a Hispania. Le anuncia, no obstante, que no la llevará a Braga, pues la voluntad del Señor es otra, por lo que no incurrirá en perjurio (al no cumplir la promesa hecha al arzobispo de Braga), ya que la cabeza le será arrebatada durante el viaje y llevada a la catedral de Santiago de Compostela. Y, a fin de que crea que todo cuanto le dice es cierto, le revela el futuro, anunciándole que, al llegar al puerto, encontrará allí una nave preparada para zarpar; que, una vez en ella, caerá enfermo de fiebres; que sus compañeros de viaje robarán dos dientes de la cabeza del apóstol y que entonces se producirá una terrible tempestad que provocará que los marineros y el resto de los pasajeros rueguen al Señor que se apiade de ellos por los méritos de Santiago; que entonces él, como despertando de un sueño, pedirá a sus compañeros que devuelvan los dientes a la cabeza y entonces la tempestad cesará y alcanzarán Hispania sanos y salvos. A continuación, tras desembarcar, se dirigirán a Burgos. Y al llegar a esta ciudad, oirán sonar unas campanas que nadie ha hecho repicar y, llenos de temor, se esconderán en casa de un hombre pobre, donde discutirán acaloradamente, pues el abad querrá llevar la cabeza a Compostela y el presbítero (el chantre que viaja con él), a Braga. El pobre que los acoge, acudirá entonces a la reina y revelará a ésta que pretenden cortar en dos la cabeza con una sierra (se entiende que para llevar una mitad a Compostela y la otra a Braga). La reina, andando con los pies desnudos, acudirá con un gran séquito a la casa del pobre, pero ni ella ni sus acompañantes podrán entrar dentro. Entonces, prometerá grandes recompensas al abad y a sus compañeros, añadiendo que llevará la cabeza a Compostela y que allí le entregará tan grandes riquezas que él y los suyos abundarán en ellas de por vida. Los viajeros, tras quedarse con dos dientes de la cabeza (uno para la catedral de Braga y el otro para el monasterio de Carvoeiro) y cortar algunos pelos de la barba, la entregarán a la reina Urraca, cuyo nombre se menciona ahora por primera vez (sin duda, la reina castellano-leonesa Urraca [1109-1126]), y ésta la depositará con grandes honores en la iglesia de Santiago de Compostela. La monja concluye así su predicción y el autor continúa diciendo que todo se cumplió tal y como aquélla había anunciado.

Cuando Pedro Alfonso regresó a Santa María de Carvoeiro, los monjes de la comunidad lo acogieron con grandes muestras de respeto. Con el tiempo, después de haber llevado una vida piadosa, por humildad renunció al abadiato y finalmente, un poco antes de su muerte, anunció ésta a sus hermanos, falleciendo en la era 1142 (año 1104)<sup>10</sup>, incongruente, sin embargo, con el obispado de Paio Mendes en Braga

---

<sup>10</sup> Es la fecha real de su muerte, *vid.* COSTA (1960-1961) 240-241 (se equivoca, no obstante, este estudio al interpretar la datación de la inscripción sepulcral del abad “E. D. M. C. IV.” como “era de MCV”, puesto que el significado evidente de la inscripción es “era Domini MCV”, el año de la Encarnación, no

(1118-1138) y con la existencia de una reina Urraca en Castilla y León, a menos que se entienda que ésta no era aún reina, cuando sucedió todo aquello, pero que es calificada como tal por haber llegado a serlo unos pocos años después (lo que resulta congruente con la mención, al comienzo de la leyenda [6], de la concesión del privilegio de coto por un rey, Alfonso Henriques, lo que sucedió, en realidad, en 1129, cuando aquél sólo era aún el hijo del conde de Portugal)<sup>11</sup>. El relato continúa diciendo que el Señor, por amor al santo abad, sanó a muchos enfermos, como a uno que sufría por una piedra en el riñón y que, al ser llevado junto al sepulcro del santo, la expulsó y recuperó la salud. Y el anónimo autor añade que ese milagro se produjo ante sus propios ojos (en un pasaje, no obstante, que reproduce a la letra un texto bíblico) y que el Señor realizó otros muchos portentos que no ha recogido en su obra.

#### 4. LAS EDICIONES

Esta *Legenda pulcra* se ha publicado en dos ocasiones hasta ahora, siempre a partir del manuscrito citado más arriba.

La *editio princeps* fue publicada en 1956 por Juan Pérez Millán, canónigo archivero de la catedral de Santiago de Compostela<sup>12</sup>. Presenta ciertos errores de transcripción, pero también evidentes aciertos a la hora de corregir algunas de las lecturas defectuosas del código compostelano. El título del artículo y el contenido de la nota a pie de página que lo acompaña han provocado en parte de la bibliografía posterior una errónea interpretación de los hechos narrados, pues en ningún momento en la *Legenda pulcra* se identifica la cabeza venerada en Jerusalén con la del apóstol Santiago el Menor, que ni siquiera es mencionado en el relato<sup>13</sup>. La interpretación de Pérez Millán tiene que ver, quizás, con una traducción gallega de este texto incluida dentro de una compilación hagiográfica conocida como *Miragres de Santiago* y conservada incompleta en el manuscrito Madrid, Biblioteca Nacional, 7455, del último tercio del s. XIV o, mejor, del primero del XV<sup>14</sup>. En este

---

la era hispánica). Una fotografía de esta inscripción, perfectamente legible, es ofrecida por ARAÚJO LIMA (2015) 34.

<sup>11</sup> COSTA (1960-1961) 238.

<sup>12</sup> PÉREZ MILLÁN (1956) 477-480.

<sup>13</sup> Llama la atención sobre el error LEWY (2010) 141. Esta confusión hizo que la noticia de la *Bibliotheca Hagiographica Latina* incluyese este escrito dentro del expediente de Santiago el Menor, vid. FROS (1986) 446 (nº 4099b), que remite, precisamente, a la edición de Pérez Millán.

<sup>14</sup> Vid. PENSADO (1958) XIII-XV; AA. VV. (1988) 100; LORENZO (2004) 5. La traducción, no obstante, es anterior, vid. LÓPEZ MARTÍNEZ-MORÁS (2007) 465-466; acaso del primer tercio del s. XIV, vid. CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ (2016) 773-776 (= CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ [2017] 117-119), que atribuye una parte de los contenidos de los *Miragres de Santiago* al arzobispo de Compostela Berenguel de Landoria (1317-1330). Sobre estos *Miragres de Santiago* pueden consultarse, además: LORENZO (1993) 461-463;

códice la versión gallega de la *Legenda pulcra* ocupa los f. 15r-17r y lleva por título: “De como foy aduzida a cabeça de Santiago Alfeu de Iherusalem aa igleia d’este outro Santiago Zebedeu em esta maneira”<sup>15</sup>. Semejante título, no obstante, podría encontrar una justificación en el pasaje de la *Legenda pulcra* en el que el autor sugiere, quizás, que la creencia de Pedro Alfonso de que la cabeza de Jerusalén era verdaderamente la de Santiago el Mayor resultaba infundada, entendiéndose que todo su cuerpo (con la cabeza) se encontraba ya en Galicia. Es el siguiente: “Quo audito, doluit abbas quod capud sancti Iacobi esset tam remotum a proprio corpore (credebat enim quod capud illud esset Iacobi Zebedei, fratris Iohannis euu<an>geliste, cuius corpus in Gallecia requiescit)” (8)<sup>16</sup>. El verbo “credere” se utiliza, ciertamente, en otros dos pasajes de la leyenda para referirse a opiniones fundadas: “Quod credidit miraculose factum fuisse” (17) y “Et ut credas uera esse que tibi dico” (29). De modo que, en el pasaje nº 8 el autor expone una creencia firme de Pedro Alfonso. Si existe ironía o no en su comentario es dudoso, pues está antes en la interpretación del lector que en el propio texto, en el que, por lo demás, se opone la cabeza al cuerpo, sin que el autor insista en la idea de que el cuerpo de Santiago el Mayor se encontraba entero en Galicia (cabeza incluida). Por el contrario, lo que resulta seguro es que del relato subsiguiente se deduce con claridad que la cabeza de Jerusalén era una reliquia sagrada y la intervención final en la historia de la reina Urraca para llevarla a Compostela la pone en relación de forma indudable con la cabeza de Santiago el Mayor que, gracias a esa misma soberana, llegó a Compostela de acuerdo con la *Historia Compostellana* (lib. 1, 112, 2)<sup>17</sup>, una de las fuentes indudables de la *Legenda pulcra*. Con el tiempo, no obstante, la cabeza traída, según la tradición, desde Jerusalén acabó atribuyéndose a Santiago Alfeo. Creo que en el momento en el que se componen los *Miragres de Santiago* esto ya se ha producido, pero que no ha sucedido aún en la época de redacción de la *Legenda pulcra*, que comparte la misma visión de la cabeza que la *Historia Compostellana*.

La *Legenda pulcra* fue publicada de nuevo en 1958, dentro del volumen que el romanista José Luis Pensado dedicó a la edición y estudio de los *Miragres de Santiago*, una de cuyas fuentes es el relato latino que nos ocupa<sup>18</sup>. Es una edición más fiel a la ortografía del códice que la precedente, de la que Pensado tuvo noticia cuando su trabajo estaba en prensa y con la que coincide en alguna corrección del texto<sup>19</sup>. En otros pasajes, sin embargo, mantiene las lecturas defectuosas del manus-

FIDALGO FRANCISCO y BREA LÓPEZ (2004) 192-194, 197-200; MARIÑO PAZ (2018) 113; NEGRI y VÁZQUEZ GARCÍA (2019).

<sup>15</sup> Cito por la edición de LORENZO (2004) 44-47.

<sup>16</sup> Es lo que creía PÉREZ MILLÁN (1956) 478 n. 3.

<sup>17</sup> Ha sido editada por FALQUE REY (1988) 3-530 (195-196 para el episodio que aquí interesa).

<sup>18</sup> PENSADO (1958) 257, 272-274.

<sup>19</sup> PENSADO (1958) LXXXIX n. 1.

crita antes que su corrección evidente (aun cuando ésta se lee ya en Pérez Millán) y ella misma no está exenta de erratas. En su presentación del texto, Pensado, influido, sin duda, también por la traducción gallega de la *Legenda pulcra*, entiende, como Pérez Millán, que la cabeza trasladada desde Jerusalén es la de Santiago el Menor<sup>20</sup>.

## 5. LA DATACIÓN

Las propuestas de datación de esta obra oscilan entre *c.* 1125 (Díaz y Díaz), imposible de aceptar, y *c.* 1250, en tiempos del obispo Juan Arias (1238-1266) (Castiñeiras González), tesis que no puede descartarse, aunque aquí se proponga otra datación algo más temprana<sup>21</sup>.

Del relato se obtienen algunos datos históricos concretos ya mencionados, como el obispado de Paio Mendes en Braga (1118-1138) (10) y el reinado de Urraca en Castilla y León (1109-1126) (41). Hay también una referencia al privilegio de coto que cierto rey concedió a Santa María de Carveiro: “inpetrauit a rege ut eam cautaret” (10), y se sabe que esta carta de coto fue concedida el 1 de junio de 1129 por el infante Don Alfonso, esto es, el futuro rey de Portugal Alfonso Henriques (1139-1185)<sup>22</sup>. De ello se deduce que la *Legenda pulcra* hubo de escribirse después de que Alfonso Henriques alcanzase el trono en 1139.

A la hora de fechar esta obra deben tenerse en cuenta también las fuentes utilizadas en su composición: la *Historia Compostellana* y el *Liber Sancti Iacobi* (BHL 4076a).

La primera, conservada incompleta (ya sea por haberse dejado inacabada o por pérdida material de sus últimos capítulos), puede fecharse, en la forma en que ha llegado hasta nuestros días, hacia 1145-1149<sup>23</sup>. Esta historia incluye, en efecto, en el libro I, cap. 112 (compuesto hacia 1120-1121)<sup>24</sup>, otro relato del traslado de la cabeza de Santiago el Mayor desde Jerusalén a Hispania, protagonizado, en este caso, por el obispo de Coímbra Mauricio Burdín, luego arzobispo de Braga y antipapa Gregorio VIII (1118-1121), que peregrinó a Jerusalén entre 1104 y 1108<sup>25</sup>. De acuerdo con la versión de este episodio recogida en la *Historia Compostellana*, la venerable reliquia, después de haber sido guardada en San Zoilo de Carrión, prime-

<sup>20</sup> PENSADO (1958) LXXXII-XCIII.

<sup>21</sup> Para la primera, *vid.* DÍAZ Y DÍAZ (1958) 221, n° 981; y para la segunda, CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ (2016) 774 (= CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ [2017] 117).

<sup>22</sup> COSTA (1960-1961) 238. Puede leerse en traducción portuguesa en ARAÚJO LIMA (2015) 35 n. 31.

<sup>23</sup> FALQUE REY (1994) 18-20.

<sup>24</sup> FALQUE REY (1994) 19.

<sup>25</sup> El texto latino se lee en FALQUE REY (1988) 194-197; y su traducción, en FALQUE REY (1994) 265-259. Para las fechas aproximadas del viaje de Mauricio Burdín a Jerusalén, *vid.* COSTA (1960-1961) 237.

ro, y en San Isidoro de León, después, habría sido entregada finalmente como presente por la reina Urraca al obispo de Compostela Diego Gelmírez (en 1116)<sup>26</sup>. Por el contrario, según la tradición de la Iglesia bracarense, la cabeza del apóstol habría llegado a Braga en 1118<sup>27</sup>. Pese a sus diferencias, la narración de la *Historia Compostellana* presenta varios puntos en común con la *Legenda pulcra*: primero, el hecho de que la cabeza de Santiago el Mayor, separada del resto del cuerpo (que se hallaba en Compostela), se guardaba en una iglesia cercana a Jerusalén, en la *Historia Compostellana*, y en la propia Jerusalén en la *Legenda pulcra*; segundo, que un religioso de la diócesis de Braga la habría robado para llevarla a Hispania; tercero, que los ladrones de la reliquia habrían fingido estar enfermos para quedarse a pasar la noche en la citada iglesia y apoderarse a escondidas de la santa cabeza; cuarto, que, al salir de esa misma iglesia, ya con el día amanecido, un religioso del lugar (un ermitaño en la *Historia Compostellana*, y una monja que vive recluida en una celda junto a la iglesia en la *Legenda pulcra*), conocedor de lo sucedido (se sobrentiende que avisado de ello de forma sobrenatural) se habría dirigido a los ladrones para exhortarlos a llevar la cabeza a Compostela, atribuyendo, así, a la voluntad divina esta decisión en favor de la citada ciudad y en perjuicio de Braga; y quinto, la decisiva intervención de la reina Urraca en el traslado de la cabeza a Compostela.

La segunda de las fuentes señaladas más arriba, el *Liber Sancti Iacobi*, es una obra de datación discutida<sup>28</sup>. Sea como fuere, la tesis que encuentro más verosímil es la que fija la conclusión de los cinco libros de la compilación hacia 1150<sup>29</sup>. El segundo de estos cinco libros está formado por una colección de milagros del apóstol Santiago de la que parecen hablar Pedro Alfonso y otro monje de Santa María de Carvoeiro al comienzo de la *Legenda pulcra*, a pesar del evidente anacronismo: “Qui cum quadam die cum quodam monacho de miraculis beati Iacobi loque<re>ntur” (7). Puede compararse esa expresión con el título del libro II del *Liber Sancti Iacobi*: “Incipit liber secundus sancti Iacobi Zedebei patroni Gallecie de XXII miraculis eius”<sup>30</sup>, así como con el comienzo del prefacio de ese mismo libro, el *Argumentum beati Calixti pape*, donde se lee: “Summopere precium est beati Iacobi miracula... scripture tradere”<sup>31</sup>. Un poco más adelante, cuando el autor de la *Legen-*

<sup>26</sup> FALQUE REY (1994) 268 n. 736; FIDALGO FRANCISCO y BREA LÓPEZ (2004) 198-199.

<sup>27</sup> DAVID (1947) 475-479.

<sup>28</sup> Edición de HERBERS y SANTOS NOIA (1998) 3-282. Como bibliografía esencial remito a DÍAZ Y DÍAZ, GARCÍA PIÑEIRO y ORO TRIGO (1988); ANGUITA JAÉN (2003); POLIDORI (2003); MORALEJO, TORRES y FEO (2004); LÓPEZ ALSINA (2013). Una visión bastante diferente del *Liber Sancti Iacobi* se encuentra en PÉRICARD-MÉA (2011).

<sup>29</sup> La idea actual que se tiene tanto de la composición del *Liber Sancti Iacobi*, vinculada al arzobispo compostelano Diego Gelmírez (1100-1140), como de su datación es resumida por FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (2011) 176-177. También puede consultarse la noticia de DÍAZ Y DÍAZ (1993).

<sup>30</sup> Ed. HERBERS y SANTOS NOIA (1998) 159 (f. 139v).

<sup>31</sup> Ed. HERBERS y SANTOS NOIA (1998) 159 (f. 140r).

*da pulcra* llama la atención del lector sobre la creencia del abad Pedro Alfonso de la que cabeza que se guardaba en Jerusalén era la de Santiago el Mayor se expresa en unos términos que recuerdan a otros del libro IV del *Liber Sancti Iacobi*. Compárese, en efecto, la *Legenda pulcra*: “credebat enim quod capud illud esset Iacobi Zebedei, fratris Iohannis euu<an>geliste, cuius corpus in Gallecia requiescit” (8), con el libro 4, cap. 1, del *Liber Sancti Iacobi*: “cuius corpus in Gallecia... incognitum requiescit”<sup>32</sup>. Otros paralelos entre ambas obras, significativos en razón de los anteriores, se detectan durante la narración del viaje de regreso desde Jerusalén a Hispania: *Legenda pulcra*, 30: “Cum enim ad portum ueneris, inuenies nauem paratam” y *Liber Sancti Iacobi*, lib. 3, 1: “summo labore et percita festinatione ad littora deveunt, navim sibi paratam inveniunt”<sup>33</sup>; y *Legenda pulcra*, 34: “facta maris tranquillitate” y *Liber Sancti Iacobi*, lib. 2, 9: “facta ilico in mari magna tranquillitate”<sup>34</sup>.

Todo apunta, en consecuencia, a que la *Legenda pulcra* no puede ser anterior a la segunda mitad del s. XII. Por su parte, el único *terminus ante quem* objetivo de que disponemos es la datación del único manuscrito conocido que transmite esta obra, el denominado *Tumbillo de Privilegios, Concordias y Constituciones*, cuya ejecución se fija a finales del s. XIII. Dado, no obstante, como he señalado más arriba, que es una copia defectuosa de un modelo más antiguo, que presentaba, además, algunos problemas de lectura, quizás podamos retrotraer dicho modelo hasta la primera mitad del s. XIII, al menos.

Acaso pueda afinarse algo más esta datación. Entre el relato del traslado de la cabeza de Santiago a Hispania recogido en la *Historia Compostellana* y el de la *Legenda pulcra* hay una diferencia significativa con respecto a la iglesia que guarda la reliquia del apóstol en Tierra Santa. En efecto, en la primera se trata, parece deducirse, de una pequeña iglesia de una aldea cercana a Jerusalén cuyo nombre ni siquiera se menciona (lib. 1, 112, 2 lín. 23/33)<sup>35</sup>:

Mauricius itaque Colimbriensis episcopus... adiiit Iherosolimam ibique diutius commoratus est fabricans equidem quandam ecclesiam prope Iherosolimam; in qua dum moraretur, senex quidam huic loco affinis cepit presentiam eius frequentare... erat enim indigena illius loci; tandem sciscitatus est ab eo cur ecclesiola illa, in qua senex morabatur, tante reuerentie apud indigenas haberetur. Responsum est a sene sacerdote, sicut acceperat ab antecessoribus suis, in illa ecclesiola esse caput beati Iacobi Apostoli.

Confirma esta idea, no obstante, el hecho de que, cuando el obispo Mauricio de Coímbra consigue hacerse con la cabeza del apóstol, huye acompañado de sus clér-

<sup>32</sup> Ed. HERBERS y SANTOS NOIA (1998) 201 (f. 164v).

<sup>33</sup> Ed. HERBERS y SANTOS NOIA (1998) 186 (f. 157r).

<sup>34</sup> Ed. HERBERS y SANTOS NOIA (1998) 168 (f. 147r).

<sup>35</sup> FALQUE REY (1988) 195.

rigos a la ciudad de Jerusalén para embarcarse desde allí de regreso a Hispania: “Quod (*sc. capud Iacobi apostoli*) accipientes discedunt cum episcopo suo noctu et adeunt ciuitatem sanctam Iherosolimam fugientes” (lib. 1, 112, 2 lín. 48/49)<sup>36</sup>. Por el contrario, en la segunda narración la cabeza se encuentra en una iglesia de la propia ciudad de Jerusalén: “dixit ei monachus ille quod uiderat capud sancti Iacobi in ecclesia Iherosolimitana” (7).

En un importante artículo sobre el culto al apóstol Santiago el Mayor en Compostela y Jerusalén, Lewy señala que fue en 1143 cuando se construyó en Jerusalén la Catedral Armenia, en la que se guardaba la cabeza que la tradición atribuía a Santiago el Mayor, y que fue durante el reinado de Melisenda de Jerusalén (1143-1152) cuando surgió y se difundió la veneración de esta cabeza<sup>37</sup>. Por su parte, Bianco, indica que la citada iglesia (consagrada a Santiago el Mayor, pues se había levantado sobre el supuesto lugar de ejecución de éste, cuyo origen era una capilla del s. V) fue construida por los georgianos en el s. XI y más adelante reconstruida por los armenios entre 1142 y 1163, aproximadamente, lo que podría proporcionar un *terminus post quem* aún más reciente<sup>38</sup>. Además, Lewy advierte que la primera noticia de una fuente escrita sobre la veneración de la cabeza de Santiago el Mayor en Jerusalén es de 1165<sup>39</sup> y que en 1231 el culto a esta reliquia había desaparecido (debe tenerse en cuenta que a finales de 1187 Jerusalén había caído en manos de Saladino)<sup>40</sup>.

En consecuencia, puede fijarse con verosimilitud la redacción de la *Legenda pulcra* a partir de la segunda mitad del s. XII o, mejor aún, a partir del último tercio de ese mismo siglo. Más difícil es establecer su *terminus ante quem*. Castiñeiras González la fecha hacia 1250<sup>41</sup>. El problema de la datación, insoluble, por lo demás, está estrechamente relacionado con el del origen de la obra, también incierto, del que me ocuparé a continuación.

## 6. EL ORIGEN

En cuanto al origen de esta leyenda, creo que tiene razón Pensado cuando la pone en relación con el monasterio de Santa María de Carvoeiro. Por un lado, el protagonista del relato es Pedro Alfonso, abad poco conocido del citado cenobio, presentado explícitamente al final del texto como un hombre santo, por cuyo intermedio

<sup>36</sup> FALQUE REY (1988) 195.

<sup>37</sup> LEWY (2010) 143-144. Sobre Melisenda de Jerusalén remito a GERISH (2006).

<sup>38</sup> BIANCO (2012) 41.

<sup>39</sup> LEWY (2010) 147. El pasaje en PRINGLE (2017) 126-127.

<sup>40</sup> LEWY (2010) 155.

<sup>41</sup> CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ (2016) 774 (= CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ [2017] 117).

Dios ha obrado numerosos milagros junto a su tumba (47-50)<sup>42</sup>. El calificativo de “santo varón” se lee, en efecto, expresamente en el texto en dos ocasiones en esas últimas líneas del relato: “ad tumulum sancti uiri” (48) y “pro hoc sancto uiro” (49), pero ya es manifiesto para el lector desde el inicio mismo de la narración, que comienza con una expresión habitual en muchos textos hagiográficos: “Fuit uir quidam uenerabilis” (3). El autor no sólo le atribuye el memorable traslado de la reliquia de la cabeza del apóstol Santiago a Compostela, sino que desea difundir su fama de santidad, corroborada, por una serie de episodios azarosos y llenos de elementos prodigiosos. Éstos comienzan, en efecto, con la visión (9-10) (luego sabemos que del apóstol Santiago [16]) que lo impulsa a viajar a Jerusalén. Continúan en esta ciudad con el plan que culmina en el robo de la reliquia. En Jerusalén el lector asiste a tres nuevos milagros: la sustitución de la cabeza recogida en la fosa común por otra que aparece inexplicablemente (16) (suceso que Pedro Alfonso atribuye expresamente a un milagro [17]), la apertura misteriosa, sin intervención humana, del arca que guarda la cabeza (19) y el anuncio de la voluntad divina por boca de una monja del lugar (21-29). Tras ello, durante el retorno a la Península Ibérica, se narra el milagro de la tempestad del mar causada por el robo de los dientes de la cabeza del apóstol y calmada cuando éstos se devuelven a la cabeza (31-34) y el de las campanas de Burgos que suenan por sí solas (35). Además de todo ello, una vez de regreso en Santa María de Carveiro, como es propio de un hombre santo, Pedro Alfonso anticipa su próximo fallecimiento y lo anuncia a sus hermanos (45). Finalmente, los milagros se suceden junto a su sepulcro (47-50), pero éstos interesan menos al autor que el episodio del traslado de la santa cabeza desde Jerusalén a Santiago de Compostela, que es el corazón del relato. Es evidente, no obstante, que los graves anacronismos que se han introducido en la obra excluyen una redacción de ésta inmediatamente después del deceso del abad e implican el transcurso de un largo período de tiempo, tras el que se mezclan las fechas y los nombres de los personajes ilustres del pasado (el arzobispo Paio Mendes, la reina Urraca) en una narración más legendaria que histórica.

Otras precisiones del relato apuntan en este mismo sentido, como el hecho de que Santa María de Carveiro perteneció en un principio a ocho nobles, uno de los cuales era el padre de Pedro Alfonso (3-4), de que con el tiempo el monasterio se vio liberado del poder de los laicos (4) y de que obtuvo incluso el privilegio de coto (6). En efecto, todo ello lleva a pensar en un autor que conocía la historia del convento y tenía a su disposición, con toda probabilidad, documentación antigua de la propia comunidad de monjes.

---

<sup>42</sup> PENSADO (1958) LXXXIX-XC.

En fin, hacia el final del relato, la profecía de la monja anuncia al abad que él y los suyos, esto es, los monjes de Carvoeiro, siempre gozarán del favor de la reina Urraca y que ésta procurará que nunca les falte de nada, promesa que se pone en relación con el traslado de la cabeza a Compostela (40). Esto podría justificar alguna reclamación de Carvoeiro ante Compostela y la monarquía castellano-leonesa frente a Braga, por los servicios prestados en el pasado.

Es cierto que otras características de la *Legenda pulcra* relacionan esta pieza con Compostela: por un lado, las dos fuentes reconocibles en el relato, esto es, la *Historia Compostellana* y el *Liber Sancti Iacobi*; por otro, el hecho de que la única copia conocida de esta obra se conserve en el Archivo de la Catedral de Compostela. Estos elementos apoyan, sin duda, la tesis del origen compostelano del texto propuesto por Castiñeiras González, uno de los mayores especialistas en la Compostela medieval. Este estudioso cree que la *Legenda pulcra* pudo haber sido compuesta en tiempos del obispado de Juan Arias (1238-1266) para sustituir el relato de la llegada de la cabeza de Santiago el Mayor recogido en la *Historia Compostellana*, protagonizado por el arzobispo de Braga Mauricio Burdín, luego antipapa Gregorio VIII (1118-1121), y que no se asociase, así, la sagrada reliquia con un personaje tan negativo en la historia de la Iglesia romana<sup>43</sup>.

Sin duda, este origen no puede descartarse para el relato, pero deben tenerse en cuenta otros elementos que quizás se oponen a él, como la falta de interés por la *Legenda pulcra* en Compostela hasta su copia, primero, a finales del s. XIII y su traducción al gallego en algún momento del s. XIV, cuando, por el contrario, a mediados del s. XIII se ejecutaba en esa misma iglesia la copia más antigua conservada de la *Historia Compostellana*, el actual códice Salamanca, Biblioteca General Histórica de la Universidad, 2658, un lujoso manuscrito fechado hacia 1240-1245<sup>44</sup>; el hecho de que, si la *Legenda pulcra* se redactó en Compostela hacia 1250, es difícil de explicar por qué razón, antes de que acabase el siglo, hubo de hacerse una segunda copia, que presenta, además, abundantes errores, lo que sugiere un modelo en mal estado de conservación o copiado de forma deficiente (quizás apresuradamente), circunstancias todas ellas de difícil justificación, si el original se encontraba en el mismo archivo en que se elaboró la copia; o, en fin, el conocimiento de la historia del monasterio de Carvoeiro y de su abad Pedro Alfonso, incluida la relación del padre de este último con el citado convento, que poseía el autor de la *Legenda pulcra*. Pensado, por su parte, llama la atención, además, sobre el hecho de

<sup>43</sup> CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ (2016) 773-774 (= CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ [2017] 117). Hay que advertir, no obstante, que este estudioso conoce únicamente la edición y estudio de la *Legenda pulcra* de PÉREZ MILLÁN (1956), y la de su traducción gallega por parte de LÓPEZ-AYDILLO (1918), y no tiene noticia del trabajo de PENSADO (1958).

<sup>44</sup> FALQUE REY (1988) XXXIII-XXXV; SOUTO CABO (2018) 240-241.

que todavía en el s. XVIII el mayor título de gloria de Santa María de Carveiro era el sepulcro que guardaba los restos del santo abad Pedro Alfonso<sup>45</sup>.

Que una leyenda semejante en torno a Santiago el Mayor debía interesar necesariamente a la Iglesia de Compostela es manifiesto y explica de forma suficiente que a finales del s. XIII se quisiese guardar una copia de ella en el Archivo de la Catedral. Pensado cree que también interesaban a la Iglesia compostelana todas las leyendas piadosas de los santos locales, como era el caso de Pedro Alfonso, y señala que el traslado de su historia en un códice compostelano no fue más que un ejemplo entre otros<sup>46</sup>. Es seguro, en cualquier caso, que ya en ese momento la *Legenda pulcra* era un texto raro y mal conservado, por lo que hubo de ser copiado, por fuerza, con graves defectos.

Sea como fuere, en el estado actual de nuestros conocimientos, la cuestión del origen de esta pieza ha de permanecer necesariamente abierta. Lo único seguro es que una copia deficiente de este relato se encontraba en la catedral de Santiago de Compostela a finales del s. XIII, donde fue incorporada al *Tumbillo de Privilegios, Concordias y Constituciones*.

## 7. ALGUNOS RASGOS DE ESTILO

El autor era un mediocre escritor, muy influido en su uso del latín por la lengua romance, lo que sugiere de nuevo un ambiente apartado de un gran centro cultural, como lo era la catedral de Santiago de Compostela durante los siglos XII y XIII. Hay, en efecto, repeticiones poco elegantes de una misma forma en expresiones como: “Qui cum quadam die cum quodam monacho” (7) (quadam... quodam), “supradictus abbas retulit ei per ordinem quicquid ei monachus supradictus” (10) (supradictus... supradictus), “uocauit eum proprio nomine quedam ssantisima monialis, que, reclusa in quadam cellula, sanctissima<m> ducebat uitam” (21) (quedam... ssantisima... quadam... sanctissima<m>), “et duces illud in Yspanyam. Non tamen duces illud ad Bracarensem” (26-27) (duces illud... duces illud), “peruenietis ad portum salutis. Verum cum perueneritis a ciuitatem quandam Ispanie” (34) (peruenietis... perueneritis). Llamo, además, la atención sobre la *constructio ad sensum* “Qui cum quadam die cum quodam monacho de miraculis beati Iacobi loque<re>ntur” (7), en la que el verbo concierta en plural con el sujeto singular y el complemento circunstancial de compañía; o sobre la repetición innecesaria, por un descuido, de la partícula completiva “quod” en “Adiecit quoque quod, si ipse permitteret uel ei consuleret, quod ipse libenter temptaret” (11). Se detectan asimismo varios romancismos en el uso de la preposición “a” para indicar movimiento “Accede a me” (25), “cla-

<sup>45</sup> PENSADO (1958) XC.

<sup>46</sup> PENSADO (1958) XC.

mabunt a Dominum” (31), “perueneritis a ciuitatem quandam Hispanie” (35). En efecto, si se tratase de un solo ejemplo, podría caber la duda de un error ortográfico de “a” por “ad”, explicable, sobre todo, en el pasaje nº 31, pero las tres ocurrencias apoyan el empleo de la preposición romance “a” por la latina “ad”. También son resultado de la influencia de la lengua romance las construcciones con la preposición por el genitivo posesivo esperable “dentes de capud” (32) (con rección de acusativo) y “pauca de rasura” (41).

## 8. EDICIÓN CRÍTICA<sup>47</sup>

La edición propuesta reproduce, con mínimas correcciones, el texto conservado en el único manuscrito conocido, cuya ortografía se respeta: Santiago de Compostela, Archivo de la Catedral, CF-24, f. 83r-85r. Se han tenido en cuenta, naturalmente, pues son valiosas, las propuestas de corrección del texto de los editores precedentes. Conforme al uso habitual en las ediciones latinas de los textos cristianos, se ponen en cursiva las citas literales de la Biblia. La puntuación del texto y la distinción entre mayúsculas y minúsculas son del editor.

<sup>1</sup>Legenda pulcra de translacione capitis sancti Iacobi.

<sup>2</sup>Incipit legenda de translacione capitis sancti Iacobi, quod Petrus Alfonsus, abbas sancte Marie de Carbonario, in Yspania asportauit.

<sup>3</sup>Fuit uir quidam uenerabilis, Petrus Alfonsus nomine, a nobilibus et religiosis ortus parentibus, nutritus et eruditus in lege Domini in ecclesia sancte Marie de Carbonario, que sita est iusta fluuium, qui dicitur Neuia, que tempore illo modica erat et diuisa per multas partes. <sup>4</sup>Erant enim octo eius patroni siue heredes et quilibet eorum habebat partem suam, quorum unus erat pater iam dicti Petri Alfonsi, qui totam illam ecclesia<m> exemit a potestate laycorum. <sup>5</sup>Et, factus adolescens, in ea cum aliis sumpsit habitum religionis secundum regulam sancti Benedicti, et, procedente tempore, factus abbas, edificauit ecclesiam et construxit officinas et alias domos ad opus monachorum necessarias, ornauit ecclesia<m> libris, uestimentis et aliis ornamentis, et ei agros et uillas et multas possessiones alias adquisiuit. <sup>6</sup>Qui cum eam intus et exterius sufficienter ditasset, inpetrauit a rege ut eam cautaret. <sup>7</sup>Qui cum quadam die cum quodam monacho de miraculis beati Iacobi loque<re>ntur, dixit ei monachus ille quod uiderat capud sancti Iacobi in ecclesia Ih<er>osolimitan<a>. <sup>8</sup>Quo audito, doluit abbas quod capud sancti Iacobi esset tam remotum a proprio corpore (credebat enim quod capud illud esset Iacobi Zebedei,

<sup>47</sup> Abreviaturas de las fuentes del aparato crítico: Hist. Compost. = *Historia Compostellana* (ed. FALQUE REY [1988]); Lib. Iac. = *Liber S. Iacobi* (ed. HERBERS y SANTOS NOIA [1998]).

fratris Iohannis euu<an>geliste, cuius corpus in Gallecia requiescit). <sup>9</sup>Et cum diu secum deliberasset et a monacho iandicto ssollicite quereret utrum aliquo modo posset aliquis capud illud furtim subripere, dictum fuit ei in sompniis quod, si ad hoc laboraret, desiderium suum posset effectui mancipare.

<sup>10</sup>Tempore illo dominus Pelagius, Bracarenensis archiepiscopus, uisitauit predictum monasterium et, cum esset in capitulo monachorum, supradictus abbas retulit ei per ordinem quicquid ei monachus supradictus de capite beati Iacobi dixerat et quod reuelatum fuerit ei in sompniis quod posset predictum capud in Yspaniam deportare. <sup>11</sup>Adiecit quoque quod, si ipse permetteret uel ei consuleret, quod ipse libenter temptaret si posset opere adimplere quod corde desiderabat. <sup>12</sup>Archiepiscopus siquidem propositum et desiderium eius laudauit, et abbati et predicto monacho et cantori Bracarenensis ecclesie, nomine Mido Vilemundi, cruces imponendo, benedixit. <sup>13</sup>Exegit tamen ab eis fidem et iuramentum quod, si Deus permetteret quod capud supradictum habere possent, defferrent illud ad ecclesia<m> Bracarensem.

<sup>14</sup>Qui, f<er>uentes et unanimes in eodem desiderio, festinantes et deuoti arriperunt iter era .M<sup>a</sup>.C<sup>a</sup>.XXX<sup>a</sup>.VIII<sup>a</sup>. et, Deo iuuante, ad locum destinatum feliciter peruenerunt. <sup>15</sup>Et, accedentes ad archam, in qua capud beati Iacobi positum erat, rem tac<i>te considerantes, impossibile sibi uidebatur habere quod querebant. <sup>16</sup>Verum predictus abbas, confidens de reuelacione sancti Iacobi, indixit eis ieiunium et, cum ieiunassent tribus diebus et tribus noctibus, accessit abbas ad carnarium, in quo sunt cadauera mortuorum, et, eligens capud unum, ab aliis separauit et seorsum posuit et, factis uigiliis et oracionibus et oblacionibus suis, cum dominus abbas uellet accipere predictum capud, quod separauerat, ut illud poneret in loco capitis beati Iacobi, non inuenit illud quod dimiserat, sed omnino aliud. <sup>17</sup>Quod credidit miraculose factum fuisse et, accepto illo, accessit ad ecclesiam et, simulata egritudine, oblatiis muneribus, rogauit custodes ecclesie ut illa nocte permitterent eum in ecclesia uigilare. <sup>18</sup>Et, cum permetterent, institit uigiliis et oracionibus, donec custodes obdormirent, et, cum accessisset ad archam, non potuit eum aperire et iterum orauit, accessit et alia uice, et, cum temptaret, non potuit similiter aperire (timebat enim quod propter arche sonitum custodes euigilarent). <sup>19</sup>Et tunc cum lacrimis et maxima deuocione tercio diu orauit et tunc accessit ad archam, que ultro aperta est ei, et, accipiens capud beati Iacobi, loco eius posuit aliud quod secum habebat. <sup>20</sup>Cum uero pulssarentur ad matutinas, recessit ab ecclesia defferens secum sanctum capud beati Iacobi. <sup>21</sup>Qui cum transsisset per atrium, uocauit eum proprio nomine quedam ssanc-tissima monialis, que, reclusa in quadam cellula, sanctissima<m> ducebat uitam. <sup>22</sup>Quam cum audisset abbas, timuit ualde et *cecidit in faciem suam*.

<sup>23</sup>Cui illa iterum dixit : “<sup>24</sup>Surge, ne timeas ! <sup>25</sup>Accede a me et dicam tibi quid te oporteat facere ! <sup>26</sup>Tu es abbas sancte Marie de Carbonario, et defferes capud beati Iacobi et duces illud in Yspanyam. <sup>27</sup>Non tamen duces illud ad Bracarensem, nec oportebit te curare de iuramento, quod fecisti Bracarensi archiepiscopo, quia tu non posses nec deberes ire contra uoluntatem Domini. <sup>28</sup>Nec tamen incurres periurium, quia auferetur a te in uia et ducetur ad ecclesia<m> sancti Iacobi. <sup>29</sup>Et ut credas uera esse que tibi dico, hoc argumento probabis. <sup>30</sup>Cum enim ad portum ueneris, inuenies nauem paratam. <sup>31</sup>Quam postquam intraueritis, inuadet te ffebris grauissima et tunc socii tui furabuntur duos dentes de capite et statim tamta surget maris tempestas quod nauis fere sumergetur, et nau<t>e et omnes alii de salute desperantes clamabunt a Dominum quatinus meritis beati Iacobi liberet eos a periculo tempestatis. <sup>32</sup>Tu uero, quasi a sompno surgens, precipies sociis tuis quod dentes de capud reducant. <sup>33</sup>Quod cum fecerint, statim cessabit tempestas. <sup>34</sup>Et, facta maris tranquillitate, peruenietis ad portum salutis. <sup>35</sup>Verum cum perueneritis a ciuitatem quamdam Ispanie, que Burgos uocatur, campane sine hominum auxilio per se sonabunt. <sup>36</sup>Et timentes uiam publicam declinabitis et, latere uolentes, ospicium cuiusdam pauperis intrabitis, in quo maxima orta erit contencio inter uos de capite scilicet predicto, quod tu uelles portare ad sanctum Iacobum, prespiter uero ad Bracarensem ecclesia<m>. <sup>37</sup>Quod cum hospes uester intellexerit, accedet ad reginam et dicet ei quod serra diuidere uelletis capud sancti Iacobi. <sup>38</sup>Tunc, surgens regina, nudis pedibus cum multis aliis ueniet ad ospicium uestrum, nec tamen aliquo modo ad uos intrare <po>terunt. <sup>39</sup>Tandem uero predicta regina multa beneficia tibi et sociis tuis promittet. <sup>40</sup>Promittet siquidem tibi quod ducet ad ecclesiam sancti Iacobi, in qua tantos tibi dabit redditus quod tu et tui senper diuiciis habundetis. <sup>41</sup>Et, acceptis duobus dentibus et pauca de rasura <...>, dabitis capud regine domine Vrrace, quod ipsa cum maximo honore ad ecclesiam sancti Iacobi deportabit. <sup>42</sup>Tu uero in pace ad propria remeabis”.

<sup>43</sup>Et sicut illa sancta mulier ei predixerat, ita factum est. <sup>44</sup>Venit siquidem ad monasterium suum et susceperunt eu<m> cum magno gaudio et honore. <sup>45</sup>Qui, religiosam ducens uitam, causa humilitatis et religionis abbatis honorem dimisit et tempus obitus sui fratribus suis longe ante predixit. <sup>46</sup>Et ita in pace feliciter uixit et felicius uitam finiuit era M<sup>a</sup>.C<sup>a</sup>.XL<sup>a</sup>II<sup>a</sup>. <sup>47</sup>Amore cuius Dominus multos curauit egrotos, ueluti de quodam calculoso, quem multi uiderunt diu clamantem et laborantem. <sup>48</sup>Cum uero ad tumulum sancti uiri accessit, et misit lapidem et sanus factus est. <sup>49</sup>*A Domino factum hoc et est mirabile in oculis nostris.* <sup>50</sup>*Multa alia miracula fecit Dominus pro hoc sancto uiro, que non sunt scripta in libro hoc.* <sup>51</sup>Sit laus, honor et gloria Deo patri et filio et spiritui sancto in secula seculorum. <sup>52</sup>Amen.

## Fontes: Sacrae Scripturae

22 cecidit – suam] III Reg. 18, 39 (cf. etiam Iudith 13, 29; Dan. 2, 46) || 49 a – nostris] Ps. 117, 23; Matth. 21, 42 || 50 multa alia ... fecit ... que – hoc] Ioh. 20, 30

## Fontes: Auctores antiquiores

7 de miraculis – Iacobi<sup>1</sup>] Lib. Iac. 2 tit. f. 139v (p. 159); Lib. Iac. 2 praef. (Argumentum b. Calixti pape) f. 140r (p. 159) || 8 doluit – corpore] Hist. Compost. 1, 112, 2 lin. 53/54 (p. 195) || Iacobi<sup>2</sup> – requiescit] Lib. Iac. 4, 1 f. 164v (p. 201) || 17-18 simulata – archam] Hist. Compost. 1, 112, 2 lin. 41/45 (p. 195) || 21-28 qui – Iacobi] Hist. Compost. 1, 112, 2 lin. 50/57 (p. 195-196) || 30 cum – paratam] Lib. Iac. 3, 1 f. 157r (p. 186) || 34 facta – tranquillitate] Lib. Iac. 2, 9 f. 147r (p. 168)

## Apparatus criticus

2 yspania] yspaniam Pérez || 3 ecclesia] ecclesie *Pensado* || illo] *scripsi*, illa *S edd.* || 4 ecclesiam] *edd.*, ecclesia *S* || 5 ecclesiam<sup>2</sup>] *edd.*, ecclesia *S* || possessiones] posesiones *Pensado* || 7 loquerentur] *edd.*, loquentur *S* || iherosolimitana] *edd.*, ihosolimitan *S* || 8 euuangeliste] *scripsi*, euangeliste *edd.*, euugeliste *S* || 9 ssollicite] sollicitate Pérez || dictum] sonium *add.* *S*<sup>3</sup> (*in marg. rubeo atramento*) || sompniis] *scripsi*, somniis Pérez, sompniis *S Pensado* || 10 predictum] *om.* Pérez || ei<sup>2</sup>] *om.* Pérez || supradictus] sapradictus Pérez || reuelatum] *S*<sup>2</sup>, rebelatum *S*<sup>1</sup> || 11 ipse<sup>1</sup>] tempore Pérez || consuleret] *edd.*, consulerat *S* || opere] *S*, *om.* *edd.* || 12 imponendo] imponiendo Pérez || 13 et] *om.* *Pensado* || defferrent] deferrent Pérez || ecclesiam] *Pensado*, ecclesia *S*, eclesiam Pérez || 14 feruentes] *edd.*, fuentes *S* || 15 tacite] *edd.*, tacte *S* || impossibile] impossibile Pérez || 16 cum<sup>1</sup>] *scripsi*, com *S edd.* || oracionibus] Pérez, orationibus *Pensado*, oronibus *abbreviaturam S* || uellet] uoluit Pérez || illud<sup>2</sup>] *om.* Pérez || 17 rogauit] Pérez, rogouit *S Pensado* || permiterent] permetterent Pérez || 18 oracionibus] *scripsi*, oronibus *abbreviaturam S*, orationibus *edd.* || accessisset] *scripsi*, accessisset *S edd.* || arche] arce Pérez || 19 tercio] tertio Pérez || diu] deum Pérez || 20 recessit] recessit Pérez || defferrens] deferens Pérez || 21 transsisset] transisset Pérez || atrium] *dubitanter scripsi* (*cf. n° 3: 'nucritus'*), actm *abbreviaturam S*, atrium *proposuit iam Pérez*, actum *legit Pérez*, accessum *Pensado* || ssanctissima] sanctissima *edd.* || sanctissimam] Pérez, sanctissima *S Pensado* || 25 oporteat] oporteat Pérez || 26 defferes] deferens Pérez || yspanyam] yspaniam *edd.* || 27 ad] *iter. S* || 28 ecclesiam] *scripsi*, ecclesia *S edd.* || 29 que] quod Pérez || 31 postquam] posquam Pérez || intraueritis] intraueris Pérez || ffebris] febris Pérez || naute] Pérez, naue *S* || 32 precipies] *in adnotatione proposuit Pérez*, principies *S*<sup>2</sup>, principiens *S*<sup>1</sup> *Pensado* || 34 tranquillate] *S*, tranquillitate *edd.* || 35 perueneritis] peruenieritis Pérez || 36 orta] *om.* Pérez || contencio] contentio Pérez || prespiter] perperi Pérez || ecclesiam] *edd.*, ecclesia *S* || 37 serra] sena Pérez || 38 tunc] de capite beati iacobi *praem. S*<sup>3</sup> (*in marg. rubeo atramento*) || poterunt] *scripsi*, potuerunt

*edd.*, terunt *S*<sup>3</sup>, tuerunt *S*<sup>1</sup> || 40 senper] semper *edd.* || diuiciis] diuitiis Pérez || habundetis] abundetis Pérez || 41 rasura] *uacuum spatium post hoc uerbum habet S* || 44 eum] *edd.*, eu *S* || 45 causa] *S*, tam *edd.* || 47 curauit] *edd.* (*Pérez hanc lectionem in adnotatione proposuit*), creauit *S* || quem] quod *Pensado* || diu] deum Pérez. || 48 cum] Pérez, eum *S Pensado*

## 9. TRADUCCIÓN

<sup>1</sup>Una hermosa leyenda sobre el traslado de la cabeza de Santiago.

<sup>2</sup>Comienza la leyenda del traslado de la cabeza de Santiago, que Pedro Alfonso, abad de Santa María de Carvoeiro, trajo a Hispania.

<sup>3</sup>Hubo un varón venerable, de nombre Pedro Alfonso, nacido de padres nobles y religiosos, educado e instruido en la ley del Señor en la iglesia de Santa María de Carvoeiro, que está situada junto al río que tiene por nombre Neiva y que por aquel tiempo era pequeña y estaba dividida en muchas partes. <sup>4</sup>En efecto, eran ocho sus patronos y herederos y cada uno de ellos poseía su propia parte, uno de los cuales era el padre del ya citado Pedro Alfonso, que liberó por completo a esa iglesia del poder de los laicos. <sup>5</sup>Y, al llegar a la adolescencia, tomó junto con otros el hábito de la religión de acuerdo con la regla de San Benito y, con el paso del tiempo, tras convertirse en abad, edificó una iglesia, construyó dependencias y otros edificios necesarios para el trabajo de los monjes, proveyó a la iglesia de libros, vestiduras y otros ornamentos, y adquirió para ella terrenos, villas y otras muchas posesiones. <sup>6</sup>Y cuando la había enriquecido lo suficiente tanto en su interior como en su exterior, obtuvo del rey que concediese a ésta el privilegio de coto. <sup>7</sup>Estando éste un día hablando con otro monje de los milagros del bienaventurado Santiago, le dijo el monje que había visto la cabeza de Santiago en una iglesia de Jerusalén. <sup>8</sup>Al oírlo, el abad se lamentó de que la cabeza de Santiago se encontrase tan alejada de su cuerpo (pues tenía por cierto que esa cabeza era la de Santiago Zebedeo, el hermano de Juan el evangelista, cuyo cuerpo reposa en Galicia). <sup>9</sup>Y, después de reflexionar sobre ello en su interior durante largo tiempo y preguntar con interés al citado monje si alguien podría, de algún modo, llevarse a escondidas aquella cabeza, le fue comunicado en sueños que, si se esforzaba en ello, podría llevar a efecto su deseo.

<sup>10</sup>Por aquel tiempo, don Paio, arzobispo de Braga, visitó el citado monasterio y, cuando se encontraba en el capítulo de los monjes, el mencionado abad le refirió de principio a fin todo lo que el mencionado monje le había contado sobre la cabeza del bienaventurado Santiago y que le había sido revelado en sueños que podría traer a Hispania la citada cabeza. <sup>11</sup>Añadió también que, si él se lo permitía y le proporcionaba los medios necesarios, él intentaría de buena gana cumplir de hecho lo que

deseaba en su corazón. <sup>12</sup>Ciertamente, el arzobispo elogió su intención y su deseo y bendijo al abad, al citado monje y a un chantre de la catedral de Braga, de nombre Mido Guilhamundes, haciendo sobre ellos la señal de la cruz. <sup>13</sup>Les exigió, no obstante, que le diesen su palabra, bajo juramento, de que, si Dios permitía que pudiesen conseguir la mencionada cabeza, la llevarían a la catedral de Braga.

<sup>14</sup>Éstos, llenos de fervor y compartiendo el mismo deseo, emprendieron con rapidez y devoción el camino en la era 1138 y, con la ayuda de Dios, alcanzaron felizmente el lugar de destino. <sup>15</sup>Y, al llegar junto al arca en la que había sido depositada la cabeza del bienaventurado Santiago, sopesando en silencio la situación, les parece imposible hacerse con lo que buscaban. <sup>16</sup>Pero el citado abad, lleno de confianza en la revelación de Santiago, les impuso un ayuno y, después de ayunar durante tres días y tres noches, el abad se acercó a una fosa común en la que yacían los cadáveres de los muertos y, tras escoger una cabeza, la separó de las demás y se la llevó consigo, y, después de haberse entregado a la vigilia y a la oración y haber hecho unas ofrendas, cuando el señor abad quiso coger la citada cabeza que había separado para ponerla en el lugar de la cabeza del bienaventurado Santiago, no encontró la que se había llevado, sino otra completamente distinta. <sup>17</sup>Tuvo la certeza de que ello se había producido como resultado de un milagro y, cogiendo la cabeza, se dirigió a la iglesia y, fingiendo una enfermedad y entregando un dinero a los guardianes de la iglesia, rogó a éstos que le permitiesen pasar esa noche orando en la iglesia. <sup>18</sup>Y, como se lo permitieron, se entregó a la oración, permaneciendo en vigilia, hasta que los guardianes se durmieron, y, cuando se acercó al arca, no pudo abrirla, y oró de nuevo y se acercó a aquella una vez más, pero, aunque intentaba abrirla, no pudo hacerlo entonces tampoco (y temía, ciertamente, que los guardianes se despertasen debido al sonido del arca). <sup>19</sup>Y entonces con lágrimas y con la mayor devoción oró por tercera vez durante largo tiempo y a continuación se acercó al arca, que entonces se abrió ante él por sí misma, y, cogiendo la cabeza del bienaventurado Santiago, puso en su lugar aquella otra que llevaba consigo. <sup>20</sup>Y, cuando las campanas sonaron llamando a maitines, salió de la iglesia llevando consigo la santa cabeza del bienaventurado Santiago. <sup>21</sup>Cuando éste había atravesado el atrio, lo llamó por su nombre una santísima monja que, recluida en una celda, llevaba una vida santísima. <sup>22</sup>Cuando el abad la oyó, sintió un gran temor y *cayó sobre su rostro*.

<sup>23</sup>Ella le dijo entonces: <sup>24</sup>¡Levántate, no temas! <sup>25</sup>¡Acércate y te diré qué conviene que hagas! <sup>26</sup>Tú eres el abad de Santa María de Carvoeiro, y te llevarás la cabeza del bienaventurado Santiago y la transportarás hasta Hispania. <sup>27</sup>Sin embargo, no la transportarás a la catedral de Braga, y no deberás preocuparte por el juramento que hiciste al arzobispo de Braga, pues no podrías ni deberías ir contra la voluntad del Señor. <sup>28</sup>Sin embargo, no incurrirás en perjurio, pues la cabeza te será

arrebatada durante el viaje y será llevada a la basílica de Santiago. <sup>29</sup>Y para que tengas la certeza de que es verdad lo que te digo, lo comprobarás de este modo. <sup>30</sup>En efecto, cuando llegues al puerto, encontrarás una nave dispuesta para zarpar. <sup>31</sup>Cuando hayas subido a ella, se apoderará de ti una fiebre altísima y entonces tus compañeros robarán dos dientes de la cabeza y de inmediato se producirá una tempestad tal en el mar que la nave casi se hundirá, y los marineros y todos los demás, desesperando por su salvación, suplicarán al Señor que los libre del peligro de la tempestad por los méritos del bienaventurado Santiago. <sup>32</sup>Entonces tú, como si despertases de un sueño, ordenarás a tus compañeros que devuelvan los dientes de la cabeza. <sup>33</sup>Tan pronto como lo hayan hecho, la tempestad cesará. <sup>34</sup>Y, extendida la calma sobre el mar, llegaréis al puerto de la salvación. <sup>35</sup>Pero, cuando lleguéis a una ciudad de Hispania que lleva el nombre de Burgos, las campanas sonarán por sí solas, sin intervención humana. <sup>36</sup>Y, llenos de temor, os apartaréis de la vía pública y, con el deseo de ocultaros, entraréis en el hogar de un hombre pobre en el que se producirá entre vosotros una gran discusión sobre la citada cabeza, que tú querías llevar a Santiago y el presbítero, a la catedral de Braga. <sup>37</sup>Cuando vuestro hospedador lo sepa, se presentará ante la reina y le dirá que queréis cortar la cabeza de Santiago con una sierra. <sup>38</sup>Entonces la reina, poniéndose en pie, acudirá, caminando con los pies desnudos y en compañía de muchos otros, hasta vuestra morada, pero de ningún modo podrán entrar dentro a veros. <sup>39</sup>Finalmente, la citada reina os prometerá a ti y a tus compañeros muchos bienes. <sup>40</sup>Te prometerá, ciertamente, que llevará la cabeza a la basílica de Santiago, en la que te concederá tantos beneficios que tú y los tuyos siempre abundaréis en las riquezas. <sup>41</sup>Y, tras coger un par de dientes y un poco del pelo de la barba, daréis la cabeza a la reina doña Urraca, que ella en persona transportará con grandes honores a la basílica de Santiago. <sup>42</sup>Tú, por tu parte, regresarás en paz a tu hogar”.

<sup>43</sup>Y tal y como aquella santa mujer le había predicho, así se cumplió. <sup>44</sup>Ciertamente, llegó a su monasterio y lo acogieron con gran alegría y grandes honores. <sup>45</sup>Y él, llevando una vida religiosa, renunció a la dignidad de abad por humildad y por el deseo de llevar una vida piadosa, y con mucha antelación anunció a sus hermanos el día de su muerte. <sup>46</sup>Y, así, vivió felizmente en paz y llegó al fin de su vida más felizmente aún en la era 1142. <sup>47</sup>Por amor a él, el Señor curó a muchos enfermos, como a un varón aquejado de un cálculo renal, al que muchos vieron gritar y sufrir durante largo tiempo. <sup>48</sup>Pero, cuando acudió ante el túmulo del santo varón, arrojó la piedra y recuperó la salud. <sup>49</sup>*Esto fue hecho por el Señor y es admirable a nuestros ojos.* <sup>50</sup>*Muchos otros milagros obró el Señor en honor de este santo varón que no están escritos en este libro.* <sup>51</sup>Sea la alabanza, el honor y la gloria para Dios Padre, el Hijo y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos. <sup>52</sup>Amén.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1988), *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, vol. 12, Madrid, Ministerio de Cultura.
- ANGUITA JAÉN, José M<sup>a</sup>. (2003), “Notas sobre la liturgia y la composición del *Liber sancti Iacobi* del *Códice Calixtino*”, *Compostellanum* 48, 427-447.
- ARAÚJO LIMA, Gil de (2015), *Habitar o Mosteiro de Carvoeiro. Uma leitura contemporânea do idel monástica beneditino*, Tese de Mestrado, Universidade do Minho.
- BIANCO, Rosanna (2012), “I viaggi di San Giacomo. La *traslatio* e il culto a Gerusalemme”, *Ad Limina* 3, 15-42.
- CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel A. (2016), “El Apóstol y sus adorantes peregrinos: el porqué de la imagen coral de Santiago de Turégano (Segovia)”, en Giuseppe ARLOTTA (ed.), *De peregrinatione. Studi in onore di Paolo Caucci von Saucken. Perugia, 27-29 Maggio 2016*, Perugia-Pomigliano d’Arco, Edizioni Compostellane, 749-790.
- CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel A. (2017), “La Santa Parentela, los dos Santiagos y las tres Marías: una encrucijada de la iconografía medieval”, en Adeline RUCQUOI (dir.), *María y Iacobus en los Caminos Jacobeos. IX Congreso Internacional de Estudios Jacobeos, 21-24 octubre de 2015*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 97-141.
- COSTA, Avelino de Jesus da (1960-1961), “Subsídios hagiográficos”, *Lusitania Sacra* 5, 221-242.
- DAVID, Pierre (1947), *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI<sup>e</sup> au XII<sup>e</sup> siècle*, Lisboa-Paris, Les Belles Lettres.
- DÍAZ Y DÍAZ, Manuel Cecilio (1958), *Index Scriptorum Latinorum Medii Aevi Hispanorum*, vol. 1, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- DÍAZ Y DÍAZ, Manuel Cecilio (1993), “Liber Sancti Jacobi”, en Giulia LANCIANI y Giuseppe TAVANI (coords.), *Dicionário da literatura medieval galega e portuguesa*, Lisboa, Caminho, 393-394.
- DÍAZ Y DÍAZ, Manuel Cecilio, M<sup>a</sup>. Araceli GARCÍA PIÑEIRO y Pilar del ORO TRIGO (1988), *El Código Calixtino de la catedral de Santiago. Estudio codicológico y de contenido*, Santiago de Compostela, Centro de Estudios Jacobeos.
- FALQUE REY, Emma (1988), *Historia Compostellana*, Turnhout, Brepols (CC CM 70).
- FALQUE REY, Emma (1994), *Historia compostelana. Introducción, traducción, notas e índices*, Madrid, Akal.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Laura (2011), “«[...] cosas tan deshonestas y feas que valiera harto más no haberlo escrito». Avatares y memoria del *Codex Calixtinus*”, en Juan Carlos ASENSIO PALACIOS (ed.), *El Codex Calixtinus en la Europa del siglo XII. Música, arte, codicología y liturgia. Simposium*, Madrid, Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, 171-190.
- FIDALGO FRANCISCO, Elvira, y Mercedes BREA LÓPEZ (2004), “Versiones iberorrománicas de los milagros de Santiago”, en M<sup>a</sup>. Jesús LACARRA DUCAY y Juan Manuel CACHO BLECUA (eds.), *Tipología de las formas narrativas breves románicas medievales (III)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 183-212.
- FROS, Henricus (ed.) (1986), *Bibliotheca Hagiographica Latina Antiquae et Mediae Aetatis. Novum Supplementum*, Bruxelles, Société des Bollandistes.
- GEARY, Patrick J. (1990), *Furta Sacra: Thefts of Relics in the Central Middle Ages*, Princeton (New Jersey), Princeton University Press.
- GERISH, Deborah (2006), “Melisende of Jerusalem (d. 1161)”, en Alan V. MURRAY (ed.), *The Crusades: An Encyclopedia*, vol. 3, Santa Barbara-Denver-Oxford, ABC-CLIO, 814-815.
- HERBERS, Klaus y Manuel SANTOS NOIA (1998), *Liber sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.

- LANCIANI, Giulia y Giuseppe TAVANI (coords.) (1993), *Dicionário da literatura medieval galega e portuguesa*, Lisboa, Caminho.
- LEWY, Mordechay (2010), “Body in *finis terrae*, head in *terra sancta*. The veneration of the head of the Apostle James in Compostela and Jerusalem : Western, Crusader and Armenian traditions”, *Hagiographica* 17, 131-174.
- LÓPEZ, Atanasio (1947), “Os mirages de Santiago”, en Atanasio LÓPEZ, *Nuevos estudios crítico-históricos acerca de Galicia*, editados por Lino GÓMEZ CANEDO, vol. 1, Santiago de Compostela, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 224-251.
- LÓPEZ ALSINA, Fernando (2013), “Diego Gelmírez, las raíces del *Liber Sancti Jacobi* y el Códice Calixtino”, en Fernando LÓPEZ ALSINA, Henrique MONTEAGUDO, Ramón VILLARES y Ramón YZQUIERDO PERRÍN (eds.), *O século de Xelmírez*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 301-386. DOI: <https://doi.org/10.17075/SECXEL.2013.009>
- LÓPEZ-AYDILLO, Eugenio (1918), *Os mirages de Santiago. Versión gallega del códice latino del século XII, atribuído ao papa Calisto II*, Valladolid, Revista Histórica (reimpr. con el título *Os mirages de Santiago. Versión gallega del século XIV del Códice Calixtino compostelano del XII*, La Coruña, Órbigo, 2016).
- LÓPEZ MARTÍNEZ-MORÁS, Santiago (2007), “Aparición e florecemento da prosa medieval galega”, en Ana Isabel BOULLÓN AGRELO (ed.), *Na nosa lingoage galega: a emerxencia do galego como lingua escrita na Idade Media*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 447-472.
- LÓPEZ-MAYÁN, Mercedes (2015), “Los libros de los canónigos compostelanos en la baja Edad Media: un ensayo de reconstrucción”, *Titivillus* 1, 75-88. DOI: [https://doi.org/10.26754/ojs\\_titivillus/titivillus.201503093](https://doi.org/10.26754/ojs_titivillus/titivillus.201503093)
- LORENZO, Ramón (1993), “Mirages de Santiago”, en Giulia LANCIANI y Giuseppe TAVANI (coords.), *Dicionário da literatura medieval galega e portuguesa*, Lisboa, Caminho, 461-463.
- LORENZO, Ramón (2004), *Mirages de Santiago = Milagres de Santiago = Milagros de Santiago, vol. 2: Introducción, transcripción y traducción*, Valencia, Scriptorium.
- MARIÑO PAZ, Ramón (2018), “Literatura en galego e mecenado na Idade Media”, en Alexandre RODRÍGUEZ GUERRA y Xosé Bieito ARIAS FREIXEDO (eds.), *The Vindel Parchment and Martin Codax. The Golden Age of Medieval Galician Poetry / O Pergamiño Vindel e Martin Codax. O esplendor da poesía galega medieval*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 103-117.
- MATTOSSO, José (1996), “Le Portugal de 950 à 1550”, en Guy PHILIPPART (dir.), *Hagiographies II*, Turnhout, Brepols, 1996, 83-102.
- MORALEJO, Abelardo, Casimiro TORRES y Julio FEO (2004), *Liber Sancti Iacobi, Codex Calixtinus. Traducción. Edición revisada por Juan J. Moralejo y María José García Blanco*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- NEGRI, Manuel y Tania VÁZQUEZ GARCÍA (2019), “Os *Mirages de Santiago* e as súas fontes: estudo sobre a recepción e a difusión do relato de Bernaldus”, *Revista de Literatura Medieval* 31, 161-177.
- PENSADO, José Luis (1958), *Mirages de Santiago*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- PÉREZ MILLÁN, Juan (1956), “La cabeza de Santiago el Menor”, *Compostellanum* 1, 477-480.
- PÉRICARD-MÉA, Denise (2011), “Un manuscrit à la gloire de Compostelle: le Jacobus, dit *Codex Calixtinus*”, en Marie-Françoise ALAMICHEL y Robert BRAID (dirs.), *Texte et Contexte. Littérature et Histoire de l'Europe médiévale*, Paris, Michel Houdiard Éditeur, 549-569.
- POLIDORI, Simona (2003), “Aimericus Picaudus presb.”, *C.A.L.M.A. Compendium Auctorum Latinorum Medii Aevi (500-1500)*, vol. 1, Firenze, Sismel-Edizioni del Galluzzo, 90.

- PRINGLE, David (2017), "Traditions relating to St James the Great in the accounts of medieval Latin pilgrims to the Holy Land", en A. M. PAZOS (ed.), *Translating the Relics of St James: From Jerusalem to Compostela*, London-New York, Routledge, 123-139. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315549958-7>
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Xosé M. (2008), *Catálogo de manuscritos do arquivo-biblioteca da catedral de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega.
- SOUTO CABO, José Antonio (2018), "*Liber registri Didaci secundi*. Sobre a tradição manuscrita medieval da *História Compostelana*", *Madrygal* 21, 239-271. DOI: <https://doi.org/10.5209/MADR.62603>